

C/CID, 4
28001 Madrid
Tel. 91 581 55 00
Fax. 91 581 55 76/84/44
<http://www.cdti.es>

Subvención Ecosistemas

TÍTULO DEL PROYECTO				
ACRÓNIMO				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE				
Nombre				DNI-Pasaporte
Participante al que representa:		Nombre		
		Acrónimo	NIF	
DATOS RELATIVOS AL DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE				
Vía		Dirección		Num
Cód. Postal		Localidad		Provincia
Teléfono 1		Teléfono 2		Fax
Email				
Importe de ayuda solicitada (en euros):				
Años				
Ayuda Solicitada				
Presupuesto				
Tipo de ayuda solicitada: Subvención				
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN E.P.E.				

Fecha de Presentación:

ÍNDICE

CAPÍTULOS

- PROYECTO

- IDENTIFICACIÓN
- DURACIÓN
- PARTICIPANTES
- ACTIVIDADES

- PARTICIPANTES

- DATOS GENERALES
- OBJETIVOS PARTICIPANTE
- CONTACTOS / NOTIFICACIONES **
- DIRECCIÓN DESARROLLO
- DATOS ORGANIZACIÓN *
- RECURSOS *
- PRODUCTOS *
- DATOS BANCARIOS PARTICIPANTE
- AUTORIZACION
- DECLARACION DE AYUDAS
- TIPO Y TAMAÑO DE ENTIDAD *
- ENTIDAD EN CRISIS *
- OTRAS DECLARACIONES
- INFORMACION ADICIONAL
- PRESUPUESTO POR PARTICIPANTE
 - PRESUPUESTO - I
 - PRESUPUESTO - II
 - PRESUPUESTO TOTAL PARTICIPANTE
 - FINANCIACIÓN POR PARTICIPANTE
- PRESUPUESTO TOTAL
 - PRESUPUESTO TOTAL SOLICITUD
 - PRESUPUESTO POR PARTICIPANTES

- FINANCIACIÓN TOTAL

- CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

* - Solo en caso de que la Entidad sea Empresa.

** - Solo en caso de ser la Entidad Principal en la Solicitud.

PROYECTO

IDENTIFICACIÓN

Datos del Proyecto

Expediente	
Título (1)	
Título en Inglés	
Acrónimo	

(1) Recuerde que de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto, título y presupuesto, y desde enero de 2020 el breve resumen sobre los objetivos del mismo, serán públicos. Por tanto, realice una breve descripción del proyecto comprensible para la ciudadanía, sin incluir elementos promocionales, juicios de valor ni contenidos confidenciales.

Resumen

Objetivos Técnicos

Resumen en Inglés

Otros Datos de Interés



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



BORRADOR

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E..

DURACIÓN

Duración del Proyecto

Fecha de Inicio

Fecha Fin

BORRADOR

PARTICIPANTES

DATOS GENERALES

Identificación

Razón Social	
CIF	
Acrónimo	
Grupo Empresarial	

Domicilio Social

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono1		Fax	
Teléfono2		Web	
E-mail			

Actividad

Actividad	
CNAE de Actividad Principal	
Fecha de Constitución (1)	
Tipo de Entidad	

(1) Esta fecha se recoge del proceso de alta de la sociedad en el sistema de gestión de ayudas de CDTI y podrá ser objeto de modificación atendiendo a la publicidad del Registro Oficial que corresponda.

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto



Razón Social:

Objetivos

Empty box for content, overlaid with a large diagonal watermark reading "BORRADOR" (Draft).

CONTACTOS / NOTIFICACIONES

Razón Social:

Contacto Técnico

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

Contacto Financiero

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

Contacto Externo

Nombre			
NIF		Cargo	
Teléfono		Fax	
E-mail			

Tipo Vía			
Dirección			
Código Postal		Localidad	
Provincia			

Razón Social:

Dirección Notificaciones

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-mail			
E-mail Adicional			

BORRADOR

DIRECCIÓN DESARROLLO

Razón Social:

Dirección de Desarrollo del Proyecto

Tipo Vía		Dirección	
Código Postal		Localidad	
Provincia			
Teléfono		Fax	
E-Mail			

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

ORGANIZACIÓN

Razón Social:

Capital Social

Capital Social Actual (Euros):

Año:

Accionariado / Otros

Relación de Accionistas / Partícipes / Socios

Nombre / Razón Social	NIF	%	Pyme	Nacionalidad	Género

ACCIONISTAS NACIONALES %:

* Privados %:

* Públicos %:

ACCIONISTAS EXTRANJEROS %:

Consejo Admón. / Otros

Nombre	NIF	Cargo	Nacionalidad	Género

Formas Jurídicas

Tipo	Razón Social	NIF	Actividad Principal	%	País de Origen

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

RECURSOS

Razón Social:

Personal (Histórico)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo									
Administración									
Producción / Operación									
Comercial / Ventas									
I+D									
TOTAL									
Titulados universitarios sobre el personal total del participante									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores									
Titulados Universitarios									
Otros									
TOTAL									

Razón Social:

Personal (Previsto)

Personal Total del Participante (Nº de Personas)

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Directivo									
Administración									
Producción / Operación									
Comercial / Ventas									
I+D									
TOTAL									
Titulados universitarios sobre el personal total del participante									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Actividad I+D

	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Doctores									
Titulados Universitarios									
Otros									
TOTAL									

(H)ombres,(M)ujeres,(T)otal

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Histórico)

Inmovilizado Material			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
TOTAL INMOVILIZADO			
Inversiones Activos Fijos Materiales			
Terrenos Y Edificios			
Aparatos / Equipos			
Gastos Corrientes			
Materiales			
Personal			
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos			
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS			

Razón Social:

Recursos Destinados Anualmente a I+D (Previsto)

Inmovilizado Material		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
TOTAL INMOVILIZADO		
Inversiones Activos Fijos Materiales		
Terrenos Y Edificios		
Aparatos / Equipos		
Gastos Corrientes		
Materiales		
Personal		
Colaboraciones Externas Y Otros Gastos		
TOTAL INVERSIÓN Y GASTOS		

Razón Social:

Balanza

Saldo Comercial			
Exportaciones			
Importaciones			
Saldo Tecnológico			
Cobros del Exterior			
Pagos al Exterior			
Saldo Total			

PRODUCTOS

Razón Social:

Principales Productos o Líneas de Productos Fabricados en el Último Ejercicio

Producto o Línea	% Ventas Totales	% Ventas Nacionales	% Exportaciones
TOTAL VENTAS			

DATOS BANCARIOS

DATOS BANCARIOS

Razón Social:

Datos Bancarios Gestión de Pagos

	IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº Cuenta
Cuenta Bancaria	<input type="text"/>				

* El número de cuenta corriente del solicitante se hace constar a efectos del pago de la ayuda que, en su caso, corresponda al proyecto. Cualquier modificación relacionada con la cuenta bancaria para la realización de los pagos del proyecto, en caso de resultar aprobado, deberá comunicarse al centro.

AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN SUBCONTRATACIÓN

Razón Social:

Autorización Subcontratación

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

SOLICITO al CDTI-E.P.E. que autorice la subcontratación de la entidad o entidades vinculadas cuyos datos a continuación se relacionan, en virtud del art. 29.7 d) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones (1). En caso afirmativo, el solicitante se **COMPROMETE** a realizarla de acuerdo con lo exigido en la anterior Ley citada.

No () Si ()

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	TIPO VINCULACIÓN	IMPORTE SUBCONTRATACIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	IMPORTE SUBCONTRATACIÓN

(1) De conformidad con lo previsto en el artículo 68.2 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 29.7. d) de la Ley General de Subvenciones, se considerará que existe vinculación con aquellas personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con análoga relación de afectividad, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
- b. Las personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.



c. Ser miembros asociados del beneficiario a que se refiere el apartado 2 y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado 3 del artículo 11 de la Ley General de Subvenciones.

d. Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

e. Las sociedades que, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.

f. Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patronos o quienes ejerzan su administración, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

g. Las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y las personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad que conforme a normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50 % en el beneficio de las primeras.

(2)

INFORMACIÓN AEAT Y SS

Razón Social:

Información de Hacienda y Seguridad Social

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

La presentación de la solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el CDTI obtenga de forma directa la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados electrónicos, salvo que el solicitante deniegue expresamente su consentimiento, para lo cual deberá marcar la siguiente casilla:

Deniego expresamente la autorización para que el CDTI - E.P.E. obtenga de forma directa la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados electrónicos y, en consecuencia, aporto los correspondientes certificados.

DECLARACIONES

DECLARACIONES DE AYUDAS

Razón Social:

Declaración de Ayudas

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

El firmante de esta declaración, cuyo nombre, apellidos y DNI constan en el certificado digital del presente documento, en nombre y representación de la sociedad _____, con NIF :

DECLARA

- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayuda de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud.
- Que la entidad a la que representa ha solicitado u obtenido las siguientes ayudas de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud.
- Que la entidad a la que representa no ha solicitado ni obtenido, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud, alguna ayuda privada cuyas fuentes de financiación o de otorgamiento de garantía o reafianzamiento están financiadas por cualquier Fondo proveniente del Presupuesto de la Unión Europea (Fondos Estructurales, de Inversión Europeas u otros de naturaleza comunitaria).
- Que la entidad a la que representa ha solicitado u obtenido, en relación con el proyecto o actuación objeto de esta solicitud, alguna ayuda privada cuyas fuentes de financiación o de otorgamiento de garantía o reafianzamiento están financiadas por cualquier Fondo proveniente del Presupuesto de la Unión Europea (Fondos Estructurales, de Inversión Europeas u otros de naturaleza comunitaria).

ORGANISMO	PROGRAMA AYUDA	SITUACION	Importe Ayuda	Importe Aplicable
		S.P.D.: Solicitada y Pendiente de decisión S.C.: Solicitada y Concedida S.D.: Solicitada y Denegada		

Asimismo, la entidad se compromete a comunicar a CDTI cuantas otras ayudas obtenga para el proyecto arriba indicado, procedentes de cualesquiera Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales o internacionales, en cualquier momento posterior en que se produzca la mencionada concurrencia.

TIPO Y TAMAÑO ENTIDAD

Razón Social:

Tipo y Tamaño de Entidad

Tipo de Entidad:	
Tamaño de Entidad:	

Datos para determinar la categoría de la entidad:

Se calcularán según la definición recogida en el Anexo I del Reglamento General de Exención por Categorías (Reglamento UE N° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014)

Periodo de Referencia

Periodo de Referencia (1) (2)	Efectivos (UTA)	Volumen de Negocio	Balance General

(1) Estos datos deberán corresponder al último ejercicio contable cerrado, y se calcularán con carácter anual. En entidades de nueva creación que no han cerrado aún sus cuentas se utilizarán datos basados en estimaciones fiables realizadas durante el ejercicio financiero.

(2) En su caso, estos datos deberán corresponder al ejercicio contable inmediatamente anterior al último ejercicio cerrado.

ENTIDAD EN CRISIS

Razón Social:

Entidad en Crisis

NOMBRE ENTIDAD	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Consideración de entidad en crisis, según la definición del artículo 2, apartado 18, del Reglamento (UE) nº 651/2014, de la Comisión del 17 de junio de 2014 (*).

- Puede ser considerada entidad en crisis
- No puede ser considerada entidad en crisis

(*) Se entiende como entidad en crisis (en el caso que la entidad pertenezca a un Grupo que formule cuentas anuales consolidadas, se atenderá a la situación del grupo), aquella en la que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Tratándose de una sociedad de responsabilidad limitada (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido más de la mitad de su capital social suscrito como consecuencia de las pérdidas acumuladas; lo que sucede cuando la deducción de las pérdidas acumuladas de las reservas (y de todos los demás elementos que se suelen considerar fondos propios de la sociedad) conduce a un importe acumulativo negativo superior a la mitad del capital social suscrito, a efectos de la presente disposición, "capital social" incluye, cuando proceda, toda prima de emisión (1);
2. Tratándose de una sociedad en la que al menos algunos socios tienen una responsabilidad ilimitada sobre la deuda de la sociedad (distinta de una PYME con menos de tres años de antigüedad), cuando haya desaparecido por las pérdidas acumuladas más de la mitad de sus fondos propios que figuran en su contabilidad;
3. Cuando la entidad se encuentre inmersa en un procedimiento de quiebra o insolvencia o reúna los criterios establecidos en su Derecho nacional para ser sometida a un procedimiento de quiebra o insolvencia a petición de sus acreedores"(2).
4. Cuando la entidad haya recibido ayuda de salvamento y todavía no haya reembolsado el préstamo o puesto fin a la garantía, o haya recibido ayuda de reestructuración y esté todavía sujeta a un plan de reestructuración:
5. Tratándose de una entidad distinta de una PYME, cuando durante los dos ejercicios anteriores: 1) la ratio deuda/capital de la entidad haya sido superior a 7,5 y 2) la ratio de cobertura de intereses de la entidad, calculada sobre la base del EBITDA, se haya situado por debajo de 1,0.

(1) La prima de emisión debe sumarse al capital social a efectos del cálculo.

(2) En el Derecho nacional español se entienden por procedimiento de quiebra o insolvencia los recogidos en la regulación concursal (ejemplo: Concurso, Procedimiento de homologación de acuerdos de refinanciación, Procedimiento de acuerdos extrajudiciales de pago, Procedimiento de negociación pública para la consecución de acuerdos de refinanciación colectivos, acuerdos de refinanciación homologados y propuestas anticipadas de convenio). En el caso de convenios o acuerdos, dichos procedimientos no concluirán hasta el cumplimiento o incumplimiento de estos convenios o acuerdos, por lo que la entidad se considerará en crisis hasta ese momento

OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones a las que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento de subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006 del 21 de julio.	No ()	Si ()
El firmante de la solicitud actúa como representante de todas las entidades integrantes de la agrupación.	No ()	Si ()
No se halla en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	No ()	Si ()
Declaro que la entidad firmante de la solicitud actúa como representante de la agrupación.	No ()	Si ()
El solicitante declara que el proyecto presentado respeta el principio DNSH.	No ()	Si ()
El solicitante declara que es conocedor de que la financiación de esta ayuda proviene del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, por lo que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas de la Unión Europea sobre la materia o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de no ocasionar perjuicio significativo al medio ambiente en el sentido establecido en el artículo 2.6 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021.	No ()	Si ()
El solicitante se compromete a prever y realizar las acciones oportunas para asegurar que los subcontratistas cumplan con el principio DNSH.	No ()	Si ()
El solicitante declara su compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión.	No ()	Si ()
El solicitante declara la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.	No ()	Si ()
El solicitante declara su compromiso a cumplirla normativa nacional y de la UE que resulte de aplicación (en particular, en materia de competencia, contratación y adjudicación de obras y suministros y medio ambiente) y de que se compromete a presentar, en el momento de disponer de ellas, todas las licencias, autorizaciones y permisos necesarios para el proyecto.	No ()	Si ()
El solicitante se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión, la OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias.	No ()	Si ()
No tiene deudas por reintegro de ayudas, prestamos o anticipos con la Administración, ni está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.	No ()	Si ()
Las horas imputadas para un mismo trabajador al proyecto objeto de esta solicitud de justificación y a	No ()	Si ()

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.

OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

<p>otros posibles proyectos o actividades, no excede de las horas anuales de convenio o en su caso, de la parte proporcional al período justificado. No se han imputado gastos de trabajadores contratados con una finalidad incompatible con su participación en el proyecto.</p>		
Cumplo la definición para ser organismo de investigación	No ()	Si ()
<p>Cumplo las condiciones para ser organismo de investigación</p> <p>a) En caso de realizar actividades económicas y no económicas, deberá contabilizar por separado la financiación, los costes y los ingresos de dichas actividades.</p> <p>b) Las empresas que puedan ejercer una influencia decisiva en dichas entidades, por ejemplo, en calidad de accionistas o miembros, no podrán gozar de acceso preferente a los resultados que genere.</p>	No ()	Si ()
<p>Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI)</p> <p>Declaro responsablemente:</p> <p>Primero. Conocer plenamente las bases y convocatoria que rigen el expediente al margen referenciado, así como la normativa que le resulta aplicable. Asimismo, conocer que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»</p> <p>Segundo. Que ni su persona, ni, en su caso, la persona jurídica a la que representa se encuentra incurso en ninguna situación que pueda comprometer el cumplimiento de las obligaciones que le resultan exigibles por su participación en el procedimiento de otorgamiento de la subvención, ni que pudiera comprometer el cumplimiento de sus obligaciones en caso de resultar beneficiario/ subcontratista.</p> <p>Tercero. Que ni su persona, ni, en su caso, la persona jurídica a la que representa se encuentra incurso en una situación de conflicto de interés conforme a lo definido en el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE que pueda dificultar o comprometer de ninguna manera el cumplimiento de las obligaciones referidas en el apartado anterior.</p> <p>Cuarto. Que los administradores, representantes y resto de personas con capacidad de toma de decisiones o control sobre la empresa beneficiaria/subcontratista no se encuentran en la situación de conflicto definida en el apartado Tercero.</p> <p>Quinto. Que se compromete a poner en conocimiento del órgano responsable del expediente, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que dé o pudiera dar lugar a comprometer el cumplimiento de las obligaciones referidas.</p> <p>Sexto. Que ha suministrado información exacta, veraz y completa en el marco del presente expediente y conoce que la falsedad de la presente declaración y la información suministrada acarrearán las consecuencias contractuales, administrativas o judiciales que establezca la normativa de aplicación y la documentación de la subvención.</p>	No ()	Si ()
Se ha recabado de todos los subcontratistas una declaración responsable de ser conocedor de que la financiación, en forma de subvención, a la que se accede procede del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el	No ()	Si ()

OTRAS DECLARACIONES

Razón Social:

Otras Declaraciones

NOMBRE PARTICIPANTE	
NIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, demás normas de la Unión sobre la materia y por las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de no ocasionar un perjuicio significativo al medio ambiente. También se ha recabado una declaración responsable de todos los subcontratistas para conceder los derechos y el acceso necesarios para que el ordenador competente, la Fiscalía Europea, la OLAF, el Tribunal de Cuentas y, cuando proceda, las autoridades nacionales competentes, ejerzan plenamente sus competencias respectivas. Dichas Declaraciones se pondrán a disposición del CDTI si son requeridas.

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

BORRADOR

PERSONAL DE LAS ENTIDAD QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO

Razón Social:

Personal

ACRÓNIMO ACTIVIDAD	CATEGORÍA TIULACIÓN (1)	Nº TOTAL PERSONAS	M (2)													TOTAL
				Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	Coste hP. (3)	Horas	Total	
	DOCTORES/AS															
	TITULADOS															
	UNIVERSITARIOS															
	OTROS															
	Total															

(1) Cifras en Euros sin decimales

(2) Número de Mujeres Participantes.

(3) El coste horario deberá expresarse en Euros hora con 2 decimales. No obstante los totales serán redondeados de forma automática por el aplicativo.

Datos a introducir para cada Participante en el Proyecto.

Razón Social:

Otros Gastos (1)

Otros Gastos / Costes Indirectos (En Euros)			TOTAL
Costes de gestión de instalaciones			
Costes de inscripción a congresos			
Costes de publicación			
Costes de utilización y acceso a las ICTS			
Costes derivados de asesoramiento			
Costes derivados de formación			
Costes indirectos			
TOTAL			

(1) Debidamente soportados por las correspondientes facturas.

PRESUPUESTO TOTAL

Razón Social:

				TOTAL
Personal				
Doctores/as				
Titulados/as Universitarios/as				
Otros/as				
Materiales				
Colaboraciones Externas				
Colaboraciones Técnicas				
Colaboraciones No Técnicas				
Otros Gastos				
Costes derivados de formación				
Costes de inscripción a congresos				
Costes de publicación				
Costes de utilización y acceso a las ICTS				
Costes de gestión de instalaciones				
Costes derivados de asesoramiento				
Costes indirectos				
TOTAL				

FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN

Razón Social:

Financiación por Participantes

					TOTAL
Financiación Propia					
Financiación Privada					
Financiación Pública					
Subvenciones					
Subvenciones CDTI					
TOTAL					

La financiación propia debe ser al menos el 0% del presupuesto total.

PRESUPUESTO TOTAL

PRESUPUESTO TOTAL

Presupuesto Total

	TOTAL
Personal	
Doctores/as	
Titulados/as Universitarios/as	
Otros/as	
Materiales	
Colaboraciones Externas	
Colaboraciones Técnicas	
Colaboraciones No Técnicas	
Otros Gastos	
Costes derivados de formación	
Costes de inscripción a congresos	
Costes de publicación	
Costes de utilización y acceso a las ICTS	
Costes de gestión de instalaciones	
Costes derivados de asesoramiento	
Costes indirectos	
TOTAL	

FINANCIACIÓN TOTAL

FINANCIACIÓN POR ANUALIDAD

Plan Financiación por Anualidad

					TOTAL
Financiación Propia					
Financiación Privada					
Financiación Pública					
Subvenciones					
Subvenciones CDTI					
TOTAL					

(*) Cifras en Euros sin decimales

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Razón Social:

Condiciones de Presentación

NOMBRE PARTICIPANTE	
CIF	
CODIGO PROYECTO	
ACRONIMO	

Confidencialidad y transparencia: En el supuesto de la existencia de información confidencial por razón de su vinculación a secretos técnicos o comerciales u otros motivos debidamente justificados, el solicitante deberá designarla expresamente como tal en los documentos correspondientes, sin que sea admisible una declaración genérica de confidencialidad. No obstante, de conformidad con la normativa vigente en materia de publicidad y transparencia de ayudas públicas, los datos del proyecto y de los beneficiarios así como el importe de la ayuda concedida, en su caso, serán públicos. Esta información también podrá utilizarse con fines estadísticos y de análisis, seguimiento y mejora de las ayudas de I+D+i, y/o por exigencias legales.	No ()	Si ()
Tratamiento de datos de carácter personal: Los datos de carácter personal asociados al expediente serán tratados por el CDTI con la finalidad de llevar a cabo la tramitación del expediente así como el control de la ayuda concedida, en su caso. Tales datos personales tienen carácter necesario y su no presentación determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento. CDTI está legitimado para el tratamiento de los datos en virtud de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que lo designa como agente de financiación del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los datos serán protegidos y conservados conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y resto de normativa aplicable durante los plazos establecidos en la normativa reguladora de la ayuda. El CDTI realizará cesiones de datos a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley. Asimismo, las entidades que colaboren con CDTI en la evaluación del presente proyecto podrán tener acceso a tales datos personales con la única y exclusiva finalidad de realizar la referida evaluación. En el proceso de evaluación del proyecto, el CDTI podrá solicitar la colaboración de otras entidades. Acepto que se envíe la documentación de la propuesta a estas entidades para la realización del informe de valoración. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión, de limitación del tratamiento y de oposición a través de los medios indicados en la página web del CDTI ("aviso legal"). Igualmente tendrán derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.	No ()	Si ()
Estoy informado/a de las condiciones de la AEI: En el proceso de evaluación de la propuesta, el CDTI pedirá un informe de valoración a la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Acepto que se envíe la documentación de la propuesta a dicho organismo para la realización de dicho informe de valoración.	No ()	Si ()
HE LEÍDO Y COMPRENDIDO EL ALCANCE DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: De acuerdo a lo previsto en la convocatoria, un Centro solo podrá participar: - Como coordinador de una agrupación (si cumple los requisitos solicitados) y como socio en otras dos agrupaciones - Como socio en tres agrupaciones distintas. CDTI recomienda comprobar el funcionamiento de la firma electrónica con anterioridad a la presentación de la solicitud. Para realizar esta prueba, existe un enlace (PRUEBA FIRMA) en la aplicación de Gestión de Solicitudes de Ayudas del CDTI. Esta comprobación debe hacerse en el ordenador desde el que se tiene previsto enviar la solicitud y con el mismo certificado electrónico. CDTI recomienda no dejar para las últimas horas el envío de las solicitudes; pueden existir problemas de carga en los servidores que ralenticen el proceso de presentación. Además, los nuevos sistemas implementados en el Centro, impiden la finalización de la solicitud después de la hora tope para su presentación. CDTI recomienda cumplimentar cuanto antes las pantallas correspondientes a PARTICIPANTES / CONTACTOS / CONTACTO PROYECTO y PARTICIPANTES / DIRECCIONES / DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN; CDTI podría utilizar estos datos para ponerse en contacto con ustedes durante el periodo de cumplimentación de la solicitud.	No ()	Si ()

Este documento carece de validez legal para ser presentado en el CDTI - E.P.E.